



Cuartel General, 25 de Agosto del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA N° 052

Según lo informado en Junta de Capitanes del mes de Agosto del 2020 y con el fin de realizar procedimientos en llamados estructurales, que optimicen los recursos humanos y materiales utilizados en estos servicios:

1. Citase a Ejercicios mixtos de las compañías del Cuerpo de Bomberos de Maipú según calendario:

<u>COMPAÑÍAS</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORARIO</u>
Quinta (B), Octava (Z) y Séptima (B)	domingo 6 de septiembre del 2020	09:00 horas a 13:00 horas
Quinta (B), Segunda (Z) y Octava (B)	domingo 13 de septiembre del 2020	09:00 horas a 13:00 horas
Quinta (B), Octava (Z) Segunda (B)	domingo 27 de septiembre del 2020	09:00 horas a 13:00 horas
Quinta (B), Octava (Z) Cuarta (B)	domingo 4 de octubre del 2020	09:00 horas a 13:00 horas
Quinta (B), Segunda (Z) Sexta (B)	domingo 11 de octubre del 2020	09:00 horas a 13:00 horas
Quinta (B), Octava (Z) Tercera (B)	domingo 18 de octubre del 2020	09:00 horas a 13:00 horas
Quinta (B), Segunda (Z) Primera (B)	domingo 18 de octubre del 2020	09:00 horas a 13:00 horas

2. Antecedentes de la citación:

- a) Las compañías se presentaran con las guardias o roles asignado en turno.
- b) Tenida de trabajo para el personal que participe de la citación.
- c) El lugar de la citación se le informara a los capitanes.
- d) A cargo de la citación se encontrara el departamento de operaciones contra incendios, el cual coordinara las operaciones con quinta compañía.



- e) Las unidades permanecerán en el lugar en condiciones de servicio.
- f) La Comandancia coordinara con el mando operativo de novena compañía para incorporarlo a estos ejercicios.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Dsr/Comandante
Distribución Habitual